

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza.

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES

<p>Dirección y Redacción: Calle de Alfonso XII, 22 Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>DIRECTOR PROPIETARIO SATURNINO RODRÍGUEZ Profesor del Instituto y Normales. COLABORADORES TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS HONREN CON SUS ESCRITOS</p>	<p>Precios de suscripción: Año..... 5 pesetas. Semestre..... 3 > Trimestre..... 2 > Pago adelantado. ASUSCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES Número suelto: 25 cénts.</p>
--	---	---

INAUGURACIÓN DE LA ESTATUA DEL CONDE DE ROMANONES ⁽¹⁾

A nuestros compañeros de la provincia.

Es ya completamente seguro que el día 16 de este mes se inaugurará la estatua del Sr. Conde de Romanones.

Estamos convencidos de que han de concurrir a este acto un número extraordinario de Maestros de todas las provincias y creemos que de ésta, todos sin excepción. Si alguno vacilara, le rogamos haga abstracción del presente y vuelva la vista atrás para examinar la precaria, la hambrienta situación de nuestra Clase antes de que el actual Presidente del Consejo de Ministros, en un acto de suprema justicia y férrea voluntad, lograra que el pago de nuestros haberes dependiera del Estado y fuese mensual.

Fuimos nosotros, los Maestros, quienes quisimos perpetuar con un monumento nuestro agradecimiento al autor del famoso Real decreto de 26 de Octubre de 1901. Nada más natural y casi más obligado, hasta por amor propio, que nos interesemos por el mayor éxito y esplendor de la fiesta ahora, consagrando así nuestra gratitud con la presencia de una nutrida representación del Magisterio.

La Prensa de estos días ha hablado de si se concederá autorización a los Maestros para ausentarse de la Escuela uno o dos días. Es posible que así sea; pero de cualquier modo, ya saben todos que la Junta local puede conceder licencia para cinco días, y además es de suponer que las autoridades superiores no se muestren exigentes ante un caso semejante. De modo que no habrá miedo a responsabilidad alguna.

¡A Guadalajara, pues, todos, el día 16! Os esperan vuestros compañeros.—*El Presidente de la Asociación provincial, MARIANO CHUECA.*—*El Presidente de la de Guadalajara, EUGENIO GÓMEZ Y ROJAS.*—*El Secretario, M. SANTALÓ.*

(1) Con gusto reproducimos la anterior convocatoria, que hacemos nuestra, por lo que se refiere a los Maestros de esta provincia.—El Presidente de la Asociación, Nicanor Nieto.—El Secretario, Saturnino Rodríguez.

SUMARIO

Inauguración de la estatua del Conde de Romanones.—
Apertura de curso en el Instituto.—Asociación de
maestros del partido de Quintanar.—Sección Oficial
(continuación).—Comentarios y noticias.—Anuncios.

Apertura de curso.

Con la mayor solemnidad se verificó en el Instituto General y Técnico de esta capital, el día 1.º del presente mes, la apertura de curso de 1913 a 1914.

El amplio y hermoso Paraninfo, donde se verificó el acto, resultó pequeño ante el numeroso público que invadió el salón para presenciar la distribución de premios a los jóvenes que por sus méritos y aplicación se hicieron acreedores a esa distinción.

En la presidencia tomó asiento el Sr. Gobernador civil, teniendo a su derecha al Sr. Alcalde y a la izquierda al Sr. Director del Instituto D. Ventura Reyes.

Las butacas de estrados fueron ocupadas por el Profesorado de dicho Centro, autoridades, cláustros de ambas Normales, Comisiones de diferentes centros y representaciones de cuantos organismos existen en Toledo.

El bello sexo tuvo lucida representación, dando al acto, con su presencia, un realce extraordinario.

El Catedrático de matemáticas y Secretario de dicho Centro D. Gregorio Alvarez Palacios, dió lectura de una razonada Memoria, en que puso de manifiesto, con lujo de detalles, todo lo referente al curso que acaba de finar, siendo por su trabajo justamente aplaudido.

A continuación se dió lectura de los alumnos tanto del Instituto como de la Normal de Maestras, que por su aprovechamiento se hicieron acreedores a matrícula de honor, cuyos premios, fueron recibidos con aplausos, significándose estos, muy especialmente, cada vez que la Srta. Luz Rodríguez y Guerrero, hija de nuestro Director, recibía, acompañado de felicitaciones, cada uno de los cuatro diplomas que obtuvo.

La brillante banda de la Academia de Infantería ejecutó, durante la fiesta, muy escogidas piezas de su abundante repertorio.

He aquí la lista de los aventajados alumnos, a quienes se otorgó tan merecida distinción.

Alumnos del Instituto General y Técnico.

D.ª María de la Asunción Martínez y Bara, don Eloy Suárez Cobián y Artime y D. Jaime López Fando y Rodríguez.—Lengua castellana: Gramática.

D. Eloy Suárez Cobián y Artime.—Geografía general y de Europa.

D.ª María de la Asunción Martínez y Bara, don Eloy Suárez Cobián y Artime, D. Pablo Alonso García y D. Pedro Jaraiz y Alonso.—Caligrafía

D. Fermín Cervantes y Martín de Blas, D.ª María de la Asunción Martínez y Bara y D.ª María de la Purificación García y Gómez.—Religión.

D. Regino Moreno y Rodríguez y D. Luis Pérez y García.—Geografía especial de España.

D. Luis Pérez y García, D. Mariano de Vega y Estola, D. Francisco López Fando y Rodríguez y D. José Fernández y Morales.—Aritmética.

D. Antonio Losada y Pérez, D. Gerardo López y Pastor, D. José de Echavarría y Fernández, don Juan de Dios Carrillo y Vargas y D. Ramón Alvarez Serrano.—Francés primer curso.

D. José de Echevarría y Fernández.—Geometría.

D. Francisco de Dueñas y Sánchez.—Historia Universal.

D. Francisco de Dueñas y Sánchez.—Francés segundo curso.

D. Francisco de Dueñas y Sánchez, D. Ramiro Canivell y Morcuende, D. Agustín Suárez Cobián y Artime, D. Joaquín María Chirveche y Aranguren, D. Julio Fernández y Morales y D. Félix Manterola y Bermejo.—Álgebra y Trigonometría.

D. Antonio Fernández y Marcote, D. Francisco de Dueñas y Sánchez y D. Carlos Alonso y García.—Dibujo primer curso.

D. Alberto Catalá y Toribio y D.ª María Luz Rodríguez y Guerrero.—Psicología y Lógica.

D. Angel de Diego y Díez, D. César González y Gómez, D.ª María Luz Rodríguez y Guerrero y don Alberto Catalá y Toribio.—Historia General de la Literatura.

D.ª María Luz Rodríguez y Guerrero.—Física.

D.ª María Luz Rodríguez y Guerrero y D. Eugenio Gordo y Barrios.—Dibujo segundo curso.

D. Benjamín Arnáez y Navarro, D. Feliciano Briones y Martín-Maestro y D. Luis Oraá y Mathet.—Ética y redimentos de Derechos.

D. Benjamín Arnáez y Navarro y D. Feliciano Briones y Martín-Maestro.—Agricultura y Técnica agrícola e industrial.

D. Feliciano Briones y Martín-Maestro.—Química general.

Alumnas de la Normal.

Matricula de honor.

D.ª Pilar Cutanda Salazar.—De 2.º elemental.

D.ª Andrea López Fontanes, D.ª Carmen Ricol Saló y Fuensanta Sánchez.—De 1.º superior.

D.ª María López Fando, D.ª Misericordia Fuentes y D.ª María Juana Martín.—De 2.º superior.

Título de honor.

D.ª Carmen Ricol Saló.—Grado elemental.

D.^a Segunda Gutiérrez García y D.^a Cándida Cadenas Campo.—Grado superior.

Hemos de hacer especial mención del joven don Angel Arnáez, que ha obtenido el premio en los ejercicios del Grado de Bachiller.

Los Sres. Gobernador civil y Director del Instituto, pronunciaron elocuentes y sentidos discursos que fueron muy aplaudidos.

Asociación del partido de Quintanar.

Extracto de los principales acuerdos tomados por su Junta directiva en la sesión celebrada el día 5 de Octubre de 1913.

1.º Recomendar eficazmente a la Nacional trabaje sin descanso, hasta conseguirlo, para que sea derogado el artículo 28 del Real decreto de 14 de Marzo último, que dispone sean cinco años, en lugar de dos, los servicios que han de prestarse en el último sueldo, para servir de regulador en su haber pasivo; porque conforme se halla estatuido ha de resultar que si algún Maestro fallece antes de cumplir los cinco años con su última dotación, después de haber salido perjudicado con el ascenso, perdiendo la diferencia de retribuciones, habrá sufrido nueva pérdida su familia con la diferencia en más del descuento entre el antiguo y el nuevo sueldo, debiendo procurar a todo trance subsanar tamaña injusticia.

2.º Prestar la mayor conformidad a la escala de sueldos acordada por la Asociación del partido de Escalona, por ser a juicio de esta Junta directiva la que entraña más mejoras para la clase, sin perjudicar a ninguna categoría; y recomendar a todas las Asociaciones de partido y provinciales ayuden con ahinco para ver el modo de poder conseguir su pronta implantación.

3.º Trabajar para que lo antes posible se llegue, por la corrida de escalas correspondiente al último mes de Abril, a obtener los ascensos reglamentarios.

4.º Ver con el mayor agrado y suma complacencia los trabajos que realizan varios compañeros para constituir la Asociación única, con su órgano propio en la Prensa, titulado, *El Magisterio Nacional*, y pedir datos a D. Antonio Ruiz, Maestro de Villa del Prado (Madrid), respecto a la emisión de un millón de pesetas por una entidad bancaria, con el fin de atender a ciertas necesidades de los asociados, para en caso de conformidad prestar nuestra entusiasta cooperación.

El Presidente, Juan Bautista Ibáñez.—*El Secretario*, Claudio Bravo.

Sección oficial.

Material de enseñanza.

REAL ORDEN

(Continuación.)

Es, pues, necesario pensar en una norma de clasificación que facilite al Maestro la distribución inmediata de las nuevas adquisiciones y su oportuna utilización.

Pero esta norma no ha de ser de un tipo cerrado que dé lugar a la confección de Museos escolares idénticos para todas las regiones. La proporción entre sus diversos miembros debe variar según la localidad en que se encuentra la Escuela a que está destinado. El predominio de unos elementos corresponde a las Escuelas rurales, el de otros a las de grandes centros de población; el de las Escuelas de región agrícola no puede ser reproducción del de la región industrial, ni el de las Escuelas del litoral sirve exactamente lo mismo para las del interior.

Aparte de estos Museos escolares locales o regionales, ¿no convendría fomentar la creación de otros Museos, tipos más generales y completos que podrían establecerse en todas las Escuelas Normales, o por lo menos en las de las capitales de distrito universitario? Para hacer estos Museos tipos lo más completos posibles, es para lo que puede acudir el Ministerio a concurso de diferentes establecimientos dependientes de ese centro que faciliten, a la vez que elementos de difícil obtención, la base y norma para que tales Museos tengan valor real.

Servirían éstos inmediatamente para la Escuela práctica aneja a la normal; servirían además para que en los alumnos normalistas se despertase la idea y la aspiración de lo que debe ser el Museo de su futura Escuela, y servirían, por último (debidamente acondicionados por secciones para el transporte) de Museos móviles que circularan por las Escuelas, con instrucciones detalladas para la utilización de cada una de sus partes o secciones, o que acompañasen como material de demostración a Profesores o encargados de misiones pedagógicas especiales.

El segundo extremo que abraza la comunicación de V. I. se refiere al material más recomendable para la enseñanza de las diferentes asignaturas.

Para informar sobre este punto es indispensable tener previamente en cuenta que todo material de enseñanza es inútil si a la vez no se proporciona al Maestro orientación adecuada para utilizarlo con fruto.

Es evidente que de nada servirían los aparatos si no se supiese manejarlos. Cuando el instrumento se

adquiere sin dar al obrero condiciones para que de él pueda servirse, o se emplea defectuosamente, o queda relegado en la Escuela como objeto al parecer de adorno, y en realidad inservible.

Siendo la educación toda ella un proceso en que se trata de despertar los intereses, las energías del niño, empresa irrealizable sino mediante la actividad del mismo, se explica la unanimidad con que hoy viene a firmarse que no hay material de enseñanza superior para la obra educadora, que el que gradualmente se va construyendo en la Escuela mediante la colaboración del Maestro y los alumnos.

El objetivo consistiría, por tanto, en preparar las Escuelas para que cada una formase su propio material de enseñanza. Se dice la Escuela y no sólo el Maestro, porque toda la vocación de éste, toda su aptitud y toda su preparación pedagógica no bastarían a lograr el resultado, si no se atendiese al mismo tiempo el número de alumnos, a su graduación, el régimen general pedagógico y a las condiciones materiales de nuestras Escuelas. Así, pues, cuando el Maestro con sus alumnos, como en el caso de los Museos escolares, pudiera ir formando su material de enseñanza, éste resultaría el más edecado a cada caso, sería un material vivo y seguramente eficaz en la función que debe llenar.

No es, por tanto, material hecho lo que en términos generales conviene a la Escuela, sino materiales para ir fabricándolo en el proceso gradual de la enseñanza. De aquí que en todas las asignaturas en que ello es posible, el Museo prefiere dar la nota de libros y de indicaciones que guíen al Maestro para la confección del material, a proporcionar el dato concreto del objeto ya construido, con el precio y el punto de la venta.

Así, para el aprendizaje de la lectura y de la escritura, aconseja huir de todos los mecanismos más o menos ingeniosos que aparecen diariamente pretendiendo facilitar la enseñanza o abreviarla por medio de juegos infantiles, que no son tales juegos, y de aparatos complicados, que suelen servir para distraer al niño en manipulaciones (una cosa más que aprender) inútiles para el fin deseado.

Todos los aparatos son, en último término sustitutos de los carteles; pero queda siempre el sistema del cartel, que es al que importaría dar condiciones para que llegara a suprimirse. La lectura no es sino un resultado de la escritura; hay que empezar por leer lo que se escribe. De aquí el valor y la extensión que alcanzan desde hace mucho tiempo en todas partes los métodos de lectura y escritura simultánea. Para guía, en el sentido de la reforma, puede consultarse el libro «Leer escribiendo», por Llorca (Agel); Madrid, 1911.

La lectura y la escritura son instrumentos de

trabajo que adquiere el niño sin esfuerzo en cuanto llega la edad en que pueden serle útiles y en que siente la necesidad de poseerlos. Entonces es la ocasión de presentarle para la escritura muestras de letra de tipos claros, cursivos y nada ornamentales, recta al comienzo (por ser más fácil de hacer para el principiante) y ligeramente inclinada después, cuando ya el alumno la puede hacer cursiva y empieza a darle carácter individual. Siempre en papel blanco, mate o amarillento.

A este efecto puede servir de guía el libro de Homs (Eladio).

Con respecto a la enseñanza del idioma patrio, debiera hacerse siempre hablando y escribiendo, y haciendo reflexionar al alumno sobre lo hablado, leído y escrito.

Para orientar al Maestro en este trabajo, son recomendables los libros:

Girad: «De la enseñanza regular de la lengua materna en las Escuelas y en las familias». Trad. de Solís.—Valencia, 8.º 3'50 pesetas.

Caso (D. José): «La enseñanza del idioma».—Barcelona, Bastinos, 8.º 2'50 pesetas.

Para la lectura de los niños que ha de motivar aquélla enseñanza es difícil señalar gran variedad de libros apropiados. Sirvan de indicación, para que el Maestro elija sucesivamente, obras como «El Quijote de los niños».—Madrid.—Suárez.

(Continuará).

Comentarios y noticias.

Banquete a un Maestro.

Como anunciábamos en el número anterior, los antiguos huérfanos de la Infantería, obsequiaron a su primer Maestro D. Zacarías de San Vicente y Arce, con un banquete que dieron en su honor el día 5 del presente en el Hotel Imperial.

Procedentes de Madrid, llegaron unos 40 discípulos, casi todos con brillantes carreras, a quienes esperaban en la estación otros varios de los residentes en esta capital, dirigiéndose al artístico edificio de Santa Cruz, su antigua casa, donde recordaron con alegría tiempos de la infancia, y donde, por un compañero, se obtuvieron varias fotografías, encaminándose después al Colegio de Huérfanos donde fueron recibidos por el pundonoroso militar Sr. Peña, Coronel Director de aquel centro, quedando encantados de las hermosas dependencias, así como de los talleres y enseñanzas que hoy se cultivan en dicho centro militar.

Tanto el Sr. Director como los Jefes y Oficiales les prodigaron toda clase de atenciones y deferencias, a las que quedaron muy reconocidos dando vivas a los huérfanos cuando abandonaban el local.

Después visitaron la Academia de Infantería donde fueron obsequiados por el Teniente Coronel Sr. García Toledo.

En el banquete reinó la cordialidad, afecto, cariño y consideración entrañable que los comensales exteriorizaban al que por varios años, a más de Maestro, fué para ellos un padre cariñoso, un amigo que supo inculcar en sus corazones teorías sanas y principios morales, base de la honorabilidad y consideración que hoy gozan en sociedad. El agasajado Sr. San Vicente, estuvo emocionadísimo.

Después del banquete visitaron y tomaron café en el Centro de Astistas Industriales, cuyo Presidente, señor Medina, estuvo deferentísimo con los visitantes, a los cuales se unieron en dicho Centro los antiguos Profesores militares del Colegio de Huérfanos Sres. General Eymar, Teniente Coronel Escribano y Comandante Domingo, que también fueron obsequiados por sus discípulos.

Nuestra pluma se desliza con placer cuando damos cuenta de actos de esta naturaleza.

Almanaque del Maestro.

Mes de Octubre.—Son días de vacación en el mes de Octubre los domingos 5, 12, 19 y 26 y el día 24 por ser el cumpleaños de S. M. la Reina.

En el mismo mes de Octubre debe anunciarse el concurso rápido para proveer en propiedad las Escuelas dotadas con 625 o menos pesetas.

En este mismo mes se forma el presupuesto escolar, destinando a él la sexta parte del sueldo del Maestro y distribuyéndola aproximadamente por mitad, después de hecho el descuento de pasivos, entre el aseo del local y material fijo y libros, papel, plumas, etc. Este presupuesto debe enviarse por duplicado a la sección administrativa de primera enseñanza, acompañándolo del inventario, también por duplicado, del material existente en la Escuela.

Debe hacerse en este mes la segunda corrida de escalas para los ascensos, adjudicándose la mitad de las vacantes desde 1.100 pesetas en adelante y la cuarta parte de los de 1.000 pesetas.

En la primera decena del mismo mes deben anunciarse las oposiciones restringidas en las provincias de los Distritos universitarios de Barcelona y Valencia, y en la tercera, las de los Rectorados de Sevilla y Granada.

Prórroga para la posesión.

La Dirección general de Primera enseñanza, por orden de 15 de Septiembre, ha concedido a un Maestro veinticinco días de ampliación del plazo posesorio.

Tomamos nota de esa orden y llamamos la atención sobre la misma porque encierra una novedad interesante.

Hasta ahora las prórrogas estaban prohibidas, y en su lugar, cuando el caso estaba justificado, se hacía la rehabilitación del nombramiento.

Para reglamentar esas rehabilitaciones se dictó la Real orden de 22 de Mayo de 1905.

Esta doctrina legal tanto tiempo mantenida parece abandonarse volviendo al sistema de las prórrogas, y por tal razón esa orden tiene cierto interés.

En honor del Sr. Ruiz Jiménez.

Los Maestros de la provincia de Jaén, han costado una lápida conmemorativa, que ha sido colocada en la casa donde nació el Sr. Ruiz Jiménez, y descubierta solemnemente con motivo de la visita del Ministro a Jaén.

La lápida lleva una expresiva dedicatoria, y al descu-

brirla, el Sr. Arias, en nombre de la Asociación de Maestros, pronunció un elocuente discurso expresando la gratitud que el Magisterio primario debe al Sr. Ruiz Jiménez, discurso que fué muy aplaudido.

El Ministro entró en la casa, recorriendo las diferentes piezas y recordando emocionado los años de su infancia.

A la ceremonia asistieron las autoridades y nutridas representaciones de las corporaciones y sociedades locales. También asistió una banda de música y el batallón infantil que rindió honores al Ministro.

Telegrama.

El Comité de la Defensa Social de Barcelona, en la noche del viernes último, remitió a Madrid el siguiente telegrama:

«Ministro Instrucción pública.—Madrid.—Real decreto creando Patronato Niño escolar, consejos barrio distrito, intervenidos representante Iglesia acusando espíritu descentralizador y considerado merece simpatías opinión sana. Defensa social Barcelona felicítale rogándole presdinda oprobiosa tutela Altamira que ha hecho odiosa enseñanza primaria. Presidente, Luis de Dalmases.—Secretario, Cayetano Pareja.»

Las «Nociones de Aritmética» para Escuela, y Colegios de primera enseñanza, de que es autor D. Saturnino Rodríguez, y que están declaradas de texto por Real orden de 17 de Mayo de 1907, se hallan de venta en todas las librerías de Toledo, Torrijos y Talavera de la Reina por el ínfimo precio de 4,50 pesetas docena.

Deben consultarla los señores Maestros que no la conozcan antes de formar los presupuestos, para lo cual se envía gratis un ejemplar a cuantos lo soliciten de su autor.

Palabras del Ministro.

De lo dicho por el señor Ruiz Jiménez en su discurso de apertura de curso, en Jaén, entresacamos: «Se lamenta de que hay quien no se preocupa más que del sueldo de los Maestros y éstos mismos se quejan. Hay que acabar con este equívoco. Es preciso hacer un esfuerzo para que desaparezcan los sueldos inferiores a 1.000 pesetas y

comparar luego a España con otros países que no tienen a sus Maestros mejor dotados.

En el último concurso de traslado tomaron parte nada menos que 1.287, muchos pidieron Escuela inferior. Hay que evitar los abusos que a esto se presta.

Dijo que conviene crear un solo título: el de Maestro Nacional obtenido en siete cursos. No basta el plan de estudios actual para ser Maestro superior, y mucho menos el de Elemental».

En el número próximo nos ocuparemos con extensión de todo el discurso del Sr. Ruiz Giménez, por constituir un programa, con respecto a la primera enseñanza, que debe leerse con atención.

Conformes.

La dimisión del Sr. Altamira fué aceptada—porque tenía que serlo—, a pesar de cuanto se decía de que dicho señor era «insustituible»—sin negar que ha trabajado mucho en favor de los Inspectores.

No creemos que dicho adjetivo se deba aplicar a nadie, pues todos somos mortales; y en cuanto a la aceptación de la renuncia, el Gobierno ha hecho lo que debía de hacer. El Sr. Altamira solo contaba con las simpatías de una pequeña parte de la opinión pública, tanto más desde la publicación de los decretos de 5 de Mayo último, en donde se manifiesta una parcialidad grande en favor de la inspección y con menoscabo de los derechos de los demás organismos que integran el desenvolvimiento de la enseñanza, disposiciones firmadas por el Sr. López Muñoz, casi sin conocerlas, según llegó a decirse por entonces.

El Sr. Altamira pretendió monopolizar la enseñanza; abarcó mucho y apretó poco.

Por eso ha sufrido un desengaño grande; se atrevió con un Ministro entendido, serio, de carácter entero, y quedó vencido.

Entre los nombres verosímiles que se citan para desempeñar la Dirección general de Primera enseñanza, figura el de D. Eugenio Cemborain y España, actual Director de la Escuela Normal Central de Maestros.

En el orden político tiene el Sr. Cemborain sobrados servicios para obtener el cargo, y en cuanto a técnico, se puede sin inconveniente afirmar que lo es, en grado superior, al Sr. Altamira, cuya Pedagogía es puramente universitaria.

Si se decidiese el Sr. Ruiz Giménez a nombrar al señor Cemborain, Director general de primera enseñanza, ésta ganaría mucho y recibiría unánimes aplausos por todo el elemento *verdaderamente* profesional.

Próximo enlace.

El día 15 del actual se verificará en la Capilla reservada de Nuestra Señora Real de la Almudena (Cripta), la ceremonia religiosa en que contraerán matrimonio el joven doctor D. Jesús Gómez y Gómez, querido amigo nuestro, e hijo de los Maestros de las Escuelas nacionales de Talavera de la Reina D. Alejandro y D.^a Amalia, con la agraciada y simpática Srta. María Durán Cesquera.

Reciban nuestra cordial enhorabuena y que vean coronados sus deseos.

Mejora importante.

La es sin duda la que ha llevado a cabo en la Normal de Maestras su constante y laboriosa directora Srta. Elvira

Méndez, ordenando construir y colocar en las amplias galerías del hermoso edificio en que se halla la Escuela, una colección de estantes, con herraje dorado, destinados a que las alumnas puedan dejar en ellos, durante las clases, aquellas prendas y objetos que convertían a las futuras Maestras en mozos de cuerda, toda vez que con los libros y útiles para las clases prácticas, recorrían distintas clases, objetos en mano, por carecer de sitio conveniente para dejarlos.

Felicitemos en primer término a las alumnas, que son las favorecidas, así como a la Srta. Méndez y demás profesoras del indicado Centro.

Enhorabuena.

Se la damos al inteligente Maestro de la Escuela nacional de Guadamur, D. Andrés Hornillos, por las honrosas calificaciones que ha obtenido en todas las asignaturas y reválida del Grado superior, en la Normal de Maestros de esta capital, donde ha verificado los exámenes, dando inequívocas pruebas de su competencia.

Pésame.

Nuestro querido amigo y buen compañero, D. Juan José Daza de Campos, Catedrático de Latín de este Instituto, ha pasado estos días por el duro trance de ver morir a su señor hermano, que solo contaba 38 años de edad.

Reciba nuestro sentido pésame.

Presupuestos.

En este mes deben formarse y remitirse directamente a la Sección administrativa de primera enseñanza, evitando así dilaciones y extravíos muy corrientes cuando enviaban dichos documentos por conducto de las Juntas locales, de cuyos organismos deben prescindir, para este efecto, los Sres. Maestros.

Aumento gradual.

Según ha manifestado nuestro querido amigo D. Antonio Pérez Moreno, celoso Presidente de la Excma. Diputación Provincial, muy en breve ordenará el pago del aumento gradual correspondiente al primer semestre de 1913.

Por anticipado damos las gracias al Sr. Pérez Moreno en nombre de los Sres. Maestros, y consignando con todo placer que en la única provincia de España que se encuentra al corriente en ese pago.

Así se administra.

Rafael Gómez-Menor.

Librería

Imprenta.

Encuadernación.

Comercio, 57 y Sillería, 15.

ANUNCIOS

GRAN SASTRERIA DE MORCUENDE HIJO

COMERCIO, 59.—TOLEDO.—COMERCIO, 59

Gran especialidad en trajes talares y de paisano.—A todo cliente que acredite ser suscriptor de este periódico se le hace una rebaja de un 10 por 100.

Dalmáu Carles & Comp.—Editores.—Gerona.

OBRA NUEVAS

HOJAS LITERARIAS, por D. Manuel Ibarz, Inspector Jefe de Primera Enseñanza.

Libro de lectura para las secciones más adelantadas de las Escuelas y Colegios de Primera Enseñanza. Preciosa antología ilustrada con multitud de retratos y hermosa cubierta en tricomía, aprobada por la autoridad de la Iglesia. Precio de venta, 12'50 pesetas docena.

A TRAVÉS DE ESPAÑA, por D. Juan Llach Carreras, Profesor Normal. Libro de lectura en tercer grado, ilustrado con profusión, en el que se pone de relieve cuanto existe digno de estudio en nuestra patria. Lleva preciosa cubierta en tricomía y ha sido aprobado por la autoridad de la Iglesia. Precio de venta, 10 pesetas docena.

GEOMETRÍA Y NOCIONES DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA, por D. Juan B. Puig, Director de las Escuelas de la Beneficencia de Zaragoza.

Texto para el estudio de la asignatura en segundo grado, muy original, que señala derroteros modernos en la enseñanza, ilustrado con muchos centenares de grabados. Precio de venta, 12 pesetas docena. Estas dos últimas aparecerán a mediados de Octubre próximo. Pídanse ejemplares gratis.

OBRA RECIENTES ALTAMENTE RECOMENDABLES

LAS ESCUELAS RURALES, por D. Félix Martí Alpera, 6 pesetas ejemplar.

GRAMÁTICA CASTELLANA, grado profesional, por D. Juan B. Puig, 7'50 pesetas ejemplar.

TRATADO DE TECNICISMO, por D. Juan B. Puig, 2 pesetas ejemplar.

Librería general.—Papelería.—Imprenta.—Objetos de Dibujo y Escritorio.

Nuevo libro de lectura «CORAZÓN»

(DIARIO DE UN NIÑO)

por **Edmundo de Amicis.**

Nada más loable que vulgarizar, en cuanto sea posible, la lectura de este libro, que ha sido conceptuado por la crítica como un monumento de pedagogía.

Deben leerle todos los niños y estudiarle todos los maestros.

Un tomo de 296 páginas, con una lámina a plana entera en cada cuento mensual de los que contiene el libro, y un precioso cromo en la cubierta, representando una de las escenas más culminantes y sentidas de la obra. Encuadernada en cartón, 1,25 ejemplar.

QUO VADIS...? por Enrique Sienkiewicz.

EL LIBRO MAS SENSACIONAL DEL SIGLO XIX

DOS TOMOS ENCUADERNADOS A LA PASTA

¡¡2 PESETAS 50 CÉNTIMOS!!

Véndense en la librería de **Celedonio Martín.**—Comercio, 53, TOLEDO

— (Esquina á la calle de Belén). —

En la misma hay surtido completo de los libros de los Sres. Solana y Ascarza, dando bonos de peseta por cada una que se compre, que sirve para pago de la suscripción al *Magisterio Español*.

Ventas al contado.

Librería de RAFAEL GÓMEZ-MENOR

COMERCIO, 57.-TOLEDO

En esta Casa, una de las más antiguas y acreditadas en el ramo, encontrarán los Sres. Maestros, un completo y moderno surtido en libros de Primera Enseñanza, mapas, pizarras, esferas, tinteros y demás objetos propios para las Escuelas, pues deseando satisfacer á su numerosa clientela, cuenta con un material pedagógico numeroso y de lo más moderno conocido.—Como los precios son los más económicos posibles, este establecimiento se recomienda por sí sólo.

OBRAS DE VENTA

	Pesetas		Peseta
<i>Eliseo Reclús.</i> ...—Geografía Universal, (6 tomos)....	24,00	<i>R. Urosas.</i>—Aritmética (docena).....	4,50
<i>E. Vincenti.</i>—El Quijote de las Escuelas.....	2,50	<i>Lafuente.</i>—Historia de España (25 tomos)....	125,00
<i>E. Solana.</i>—Anuario del Maestro, para 1909....	2,00	Diccionario de la Real Academia (13. ^a edición).....	25,00
<i>S. Calleja.</i>—Diccionario ilustrado.....	7,00	<i>E. Vera.</i>—Diccionario completo de Lengua castellana.....	20,00
<i>V. Ascarza.</i>—Trabajos manuales.....	2,00		
<i>B. Fernández.</i> ...—Lecciones de Geometría.....	1,00		
H. GRAFFGNY. —Pequeña enciclopedia electro-mecánica, que comprende los siguientes tomos:		L. A. BARRÉ. —Pequeña enciclopedia práctica de construcción, que comprende los tomos siguientes:	
	Ptas.		Ptas.
1.º Manual elemental de electricidad industrial....	1,50	1.º Movimiento de tierras, fundaciones, andamiajes.	1,50
2.º Manual práctico del encargado de dinamos y motores eléctricos.....	1,50	2.º Materiales de construcción (empleo y resistencia)	1,50
3.º Pilas y acumuladores.....	1,50	3.º Fábricas en general.....	1,50
4.º Las canalizaciones eléctricas.....	1,50	4.º Carpintería de armar.....	1,50
5.º Fogonero conductor de máquinas de vapor.....	1,50	5.º Carpintería de taller.....	1,50
6.º El conductor de motores de gas y petróleo.....	1,50	6.º Construcciones metálicas.....	1,50
7.º Guía práctica del alumbrado eléctrico.....	1,50	7.º Cerrajería, ferretería y obras metálicas accesorias.	1,50
8.º El montador electricista.....	1,50	8.º Pintura, vidriería, decoración, empedrados, embaldosados, etc.....	1,50
9.º El transporte eléctrico de las fuerzas motoras...	1,50	9.º Calefacción, fumistería, ventilación, alumbrado y electricidad....	1,50
10.º Redes telefónicas y campanillas.....	1,50	10.º Distribución de agua, saneamiento.....	1,50
11.º Manual del electro-químico.....	1,50	11.º Cubiertas y sus accesorios.....	1,50
12.º La electricidad para todos.—Aplicaciones diversas.....	1,50	12.º Leyes y reglamentos relativos á la construcción.	1,50

Estas obras se facilitan también á plazos de cinco pesetas mensuales.

La siempre creciente venta de la tinta en polvo granular "**EUREKA**" soluble en agua fría, prueba la bondad de la misma. ¡Lo mejor y más económico para Maestros!
Cada tubo da DOS LITROS de buena tinta.

Producto patentado, marca registrada.

De venta en la Librería de D. Rafael Gómez-Menor, Comercio, 57.—Toledo.

Plumas Humboldt, Colegio, etc., etc. Las más duraderas.

INGRESO EN LAS NORMALES, CARRERA DE PRACTICANTE Y MATRONA; EN EL BACHILLERATO,

ESCUELAS DE COMERCIO, EXAMEN DE SUBALTERNOS, ETC.

Brevisimas nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España e Historia Sagrada, Ciencias físicas, químicas y naturales, Fisiología y Derecho.

Hay muchos libros escritos para el ingreso indicado, todos con abundante materia de la que, por regla general, conocen una pequeña parte los examinandos.

Contiene este librito lo absolutamente indispensable para verificar dichos exámenes.

PRECIO: UNA PESETA

Depósito: Librerías de Perlado, Páez y C.^{as}, Arenal, 11, y Antonio Pérez, Bolsa, 12.

TOLEDO.—Imprenta, librería y encuadernación de Rafael Gómez-Menor.—Comercio, 57 y Sillería, 15.